

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1863 PEYRE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de PEYRE, S.A. de fecha 31 de marzo de 2023, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Francos, nº 42. 1º-J, el próximo día 2 de junio de 2023 a las 09.30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 3 de junio de 2023, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2022.

Cuarto.- Fijación del importe máximo de la retribución a percibir por el Consejo de administración en su conjunto durante el año 2023.

Quinto.- Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo respecto del arrendamiento de parte de los inmuebles de la Sociedad y, en su caso, delegación de facultades al Consejo en relación al mismo, así como para la segregación jurídica de los inmuebles.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Francos nº 42, 1º-J y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y, en particular, las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, formuladas por el Consejo de Administración. Los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 24 de abril de 2023.- El Presidente, Ignacio Pommarez Rodríguez.

ID: A230015030-1